



COMUNICADO DE PRENSA  
MOVIMIENTO UNIÓN SOBERANISTA  
MUS EXIGE LA CELEBRACION DE UNA ASAMBLEA CONSTITUCIONAL DE STATUS

28 de diciembre de 2015

San Juan, PR. El Movimiento Unión Soberanista (MUS), por voz de su presidenta, la Lcda. María de Lourdes Guzmán indicó, que “las recientes expresiones contenidas en el alegato sometido por el Procurador General del Departamento de Justicia de los Estados Unidos en el caso de Pueblo vs Sánchez Valle, ponen de manifiesto, una vez más, la humillante condición colonial existente entre Puerto Rico y Estados Unidos desde hace 117 años. Estas expresiones desenmascaran el monumental engaño fraguado a nuestro pueblo y a la comunidad internacional por parte de los Estados Unidos, con el contubernio del gobierno liderado entonces por Luis Muñoz Marín. En dicho alegato, el gobierno de los Estados Unidos se hace eco de la postura expresada por el “task force” del presidente George W. Bush en 2005, cuando manifestó que siendo Puerto Rico un territorio de dicho país, su gobierno podía, incluso, cederlo a otra nación. Hoy no debe quedar duda alguna de que la situación colonial existente desde la invasión militar a nuestro país, no varió un ápice con la creación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, nombre que sirvió de disfraz a la colonia. Ante esta situación es lamentable que el gobernador de Puerto Rico insista en su retórica inmovilista, mediante la cual plantea que con la aprobación del Constitución del ELA, Puerto Rico alcanzó niveles de gobierno propio. Esa es la misma Constitución que el gobierno federal sometió a escrutinio y mutiló antes de que la misma fuera aprobada. Esa es la misma Constitución que se aprobó bajo los términos de la Ley 600 de Relaciones Federales, que la sujeta a la Constitución estadounidense y, entre otras, a la cláusula territorial que nos impide alcanzar nuestro óptimo desarrollo económico, social y político. Es momento de que se respete nuestro derecho inalienable a gobernarnos sin intervención extranjera”, expresó la Lcda. Guzmán.



“Ante esta situación tan oprobiosa, reclamamos que el próximo presidente del PPD y candidato a gobernador por el PPD, Dr. David Bernier, haga cumplir la promesa programática de su partido de impulsar la convocatoria a una Asamblea Constitucional de estatus, un mecanismo democrático, que es expresión de soberanía de nuestro pueblo para encaminarlo en su ruta a la descolonización. Rechazamos que, en su lugar, y bajo el presente estatus colonial, promueva la celebración de un plebiscito Estadidad Si o No, lo que implica dar la espalda no solo al compromiso hecho por el PPD en las pasadas elecciones, sino a décadas de esfuerzos realizados por el Colegio de Abogados y otras organizaciones políticas para impulsar el mecanismo de la Asamblea Constitucional de Estatus. En ese sentido consideramos muy oportunas y acertadas las expresiones del presidente del Senado de Puerto Rico, Eduardo Bhatia, en el sentido de que es necesario preparar a nuestra gente para un cambio en la relación política entre Puerto Rico y los Estados Unidos. El liderato del PPD no puede seguir engañando al pueblo y negando nuestra realidad de subordinación política. Ante esta nueva afrenta del gobierno estadounidense, es momento de la suprema definición”, concluyó diciendo la Lcda. Guzmán.